

OBJETIVO:

Formar y sensibilizar a profesionales del ámbito jurídico y/o social sobre la protección de los y las menores en casos de ruptura de pareja, creando un espacio de reflexión, desde un punto de vista práctico, incluyendo la perspectiva de género y facilitando el intercambio de experiencias entre las personas asistentes.

DIRIGIDO A:

- Abogados/as ejercientes
- Profesionales de Servicios Sociales y otros recursos especializados (Centros de Mediación, Centros Sociales, Centros de la Mujer...)
- Estudiantes de Derecho
- Juristas en general

Organiza:



Consuegra
Villacañas
Madridejos
Villafranca de los Caballeros



Colabora:

